BT 620
.A6
Copy 1

# SERMON

SOBRE LA

# DECLARACION DOGMÁTICA

DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE LA

## SANTISIMA VIRGEN MARIA

MADRE DE DIOS,

PREDICADO POR EL P. D. GIL ALAMAN

PRESB. DEL ORATORIO DE MÉXICO.

MEXICO.

IMP. DE ANDRADE Y ESCALANTE,

CADENA NUMERO 13.

1856.

A su apreciable amigo, condiscípulo y compañero Francisco Segura

G. Alamán

# SERMON

PREDICADO

# POR EL PADRE DON GIL ALAMAN

PRESBITERO

DE LA CONGREGACION DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
DE MEXICO,

EL DIA 17 DE JUNIO DE 1855,

PRIMERO DE LOS TRES DIAS
EN QUE CELEBRO SOLEMNEMENTE LA MISMA CONGREGACION EN SU IGLESIA
LA DECLARACION DOGMATICA DE LA

## INMACULADA CONCEPCION

DE LA

# SANTISIMA VIRGEN MARIA

MADRE DE DIOS.

MEXICO

IMPRENTA DE ANDRADE Y ESCALANTE
CALLE DE CADENA NUMERO 13.

1856

BT620
A6

PUBLICADO POR LA CONGREGACION DEL ORATORIO DE MEXICO.

Dunton
32830
'24
L.L.

# PARECER

DEL

## R. P. D. RAFAEL ABOGADO,

DIPUTADO

*de la Congregacion del Oratorio de México, y Director de su Santa Casa de Ejercicios.*

---

M. RR. PP. Prepósito y Diputados

Nada que censurar ni corregir, y sí mucho que aplaudir y admirar descubro en el Sermón panegírico que por órden de VV. RR. se me entregó para que diera sobre él mi parecer, y el cual pronunció en nuestra iglesia del Oratorio el P. D. Gil Alamán el dia 17 de Junio del año próximo pasado, primero de los tres que se dedicaron á solemnizar espléndidamente la Declaracion Dogmática de la inocencia sin mancha y original pureza de la dulcísima Vírgen María y dignísima Madre de Dios. El jóven orador fué escuchado con aprobacion y elogio general de personas sábias, juiciosas y de buen gusto, capaces de conocer y apreciar el mérito de un discurso sagrado y elocuente: todas estuvieron pendientes de sus labios, oyéndole con singular agrado y complacencia, y todas tambien publicaron de comun acuerdo, que el pensamiento que propuso y probó con tanta piedad y doctrina, uncion y dulzura, método y órden, sencillez y claridad, de modo que aun el pueblo humilde y sencillo pudiera entenderle, fué el mas natural, oportuno y conforme al grande, noble, sublime y alegre objeto de tan extraordinaria celebridad. Yo solo puedo añadir para agradecer el honor con que sin mérito alguno se me distingue, y desempeñar de algun modo mi comision, que nuestra Venerable Congregacion debe gloriarse en el Señor (que dispensa sus dones y gracias como le agrada) que abriga en su amable seno un

Predicador verdaderamente celoso, versado por su contínuo estudio y buen talento en las ciencias sagradas y eclesiásticas, como se descubre y conoce en la Oracion panegírica de que me ocupo, y que es muy digna, segun mi humilde juicio, de que se multiplique y propague por la impresion.

Tal es mi sentir, que someto en todo al dictámen ilustrado y prudente de VV. RR.

Oratorio de Nuestro Padre San Felipe Neri, México Agosto 29 de 1856.

*Rafael Abogado.*

Sres. Gobernadores de esta Sagrada Mitra.

El Presbítero José María Enriquez y Paradinas, Diputado Secretario de la Congregacion del Oratorio de N. P. S. Felipe Neri de esta Ciudad, ante VV. SS. con el debido respeto dice: que esta Congregacion ha tenido á bien dar su licencia para la impresion del Sermón que pronunció en nuestra iglesia el P. D. Gil Alamán el dia 17 de Junio del año próximo pasado, y primero de los tres que se dedicaron á solemnizar la Declaracion Dogmática de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, previa censura que de él hizo el R. P. D. Rafael Abogado, á quien se nombró al efecto. Por tanto:

A VV. SS. suplico se sirvan dar su superior permiso para la impresion, en lo que recibiré merced y gracia.

México, Setiembre 18 de 1856.

*José M. Enriquez y Paradinas.*

México, Setiembre 19 de 1856.

Pase á la censura del Sr. Dr. D. José María Diez de Sollano. Lo decretaron y rubricaron los Sres. Gobernadores de la Mitra.

*Lic. Joaquin Primo de Rivera,*
Secretario.

Sres. Gobernadores de esta Sagrada Mitra.

En cumplimiento del superior decreto de VV. SS. fecha 19 de Setiembre próximo pasado, debo decir, que aunque me bastaba la

respetable censura aprobatoria de la Venerable Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de esta Ciudad y el conocimiento personal del R. P. D. Gil Alamán, cuya doctitud, sana doctrina y prendas oratorias tengo bien entendidas, para dar decisivamente mi humilde aprobacion para la impresion que se solicita del Sermón adjunto; sin embargo, lo he leido y estudiado cuidadosamente, y voy á espresar mi juicio.

Despues de una tan brillante como docta introduccion, en que hace el orador una reseña histórico-dogmática sobre el asunto cuyo glorioso término ha sido la Declaracion Dogmática que celebra, distribuye la Oracion en tres partes. En la primera manifiesta que aquella Declaracion ha sido un medio poderoso dado por Dios á la Santa Iglesia Católica para convertir á sus hijos estraviados; en la segunda, que ella es un consuelo eficaz para todos los fieles; y en la tercera, que en ella tambien se encierra un auxilio que en gran manera robustece á la Iglesia contra sus enemigos. El plan no podia ser mas ingenioso ni mas natural, y su desarrollo cuadra perfectamente con su grandeza y elevacion: en todo él campea la claridad y la lógica perfectamente hermanadas con la teología y la elocuencia. Estoy, pues, persuadido que este Sermón hace honor á su autor, á la Ilustre Congregacion á que pertenece y al venerable clero mexicano, y contribuirá en gran manera no solo á la devocion, sino tambien á la instruccion de los fieles.

Soy por lo mismo de parecer que bien pueden VV. SS. dar su superior licencia para la impresion que se solicita.

Dios guarde á VV. SS. muchos años. Seminario, Octubre 4 de 1856.

*Dr. José M. Diez de Sollano.*

México, Octubre 6 de 1856.

Visto el parecer del Sr. Dr. D. José María Diez de Sollano, Rector del Seminario Conciliar y Cura del Sagrario Metropolitano, concedemos nuestra licencia para la impresion del Sermón que predicó el R. P. del Oratorio de San Felipe Neri de esta capital, D. Gil Alaman, en la iglesia del mismo Oratorio el dia 17 de Junio de 1855, con calidad de que antes de su publicacion sea revisado por el señor censor. Lo decretaron y firmaron los Sres. Gobernadores de la Mitra.

*Covarrubias.* *Yedillo.*

*Dr. José Joaquin Uria,*
Prosecretario.

Paraclitus Spiritus Sanctus, quem mittet Pater in nomine meo, ille vos docebit omnia, et suggeret vobis omnia quæcumque dixero vobis.

El Espíritu Santo consolador, que enviará el Padre en mi nombre, os enseñará todas las cosas, y os recordará todas las que yo os he dicho.

*Evang. segun S. Juan, c.* 14, *v.* 26.

Está cumplida la promesa: la Iglesia católica ha recibido un Espíritu de verdad y de consuelo, que durante la larga peregrinacion sobre la tierra, de esta Esposa santa del Cordero, le da contra cada nuevo enemigo, nuevas armas; en cada peligro, un poderoso auxilio; en cada afliccion, un consuelo; y contra cada error, una verdad.[1] Por eso, cuando abriéndose los senos del abismo exhalan el pestífero vapor de la herejía, ó se debilita la fé en los mismos cristianos, olvidando las leyes santas, y perdiendo su antigua inocencia las costumbres, y llegan estos males al estremo de que no basten ya á contenerlos los medios comunes, ni la ordinaria solicitud de los prelados, sino que es necesario, por decirlo así, que Dios mismo comunique sus órdenes y designios, y que el puro resplandor de la fé ilumine el sendero por donde el hombre corria ciego, arrastrado por la mentira ó la pasion; los

1 Et ego rogabo Patrem, et alium Paráclitum dabit vobis, ut maneat vobiscum in æternum, Spíritum veritatis. (S. Ioann. XIV. 16—17.)

pastores de la Iglesia se reunen para declarar la fé, ó bien solamente el Supremo Pastor es quien habla, y asistidos por el Espíritu Santo sus legítimos órganos, de sus labios reciben los hombres la verdad: verdad infalible que los liberta de la ignorancia y vacilacion: verdad benéfica que los llena de luz y de esperanza: verdad en fin victoriosa que destruye al error, y convierte, ó descubre y confunde á los que lo siguen.

La solemne definicion de esta verdad es lo que llamamos *declaracion dogmática:* cada declaracion de esta especie, es una prueba de la admirable providencia de Dios para con su Iglesia, cuyas fuerzas aumenta, y señala siempre la hora de sus triunfos, al mismo tiempo que abre á los fieles fuentes copiosas de gracia y santidad. Pero ¡cuán diversos efectos produce en los que la reciben!

Unos la escuchan con oidos rebeldes; rehusan soberbios someterse á la voz de Dios que les habla por medio de los ministros que él mismo ha declarado ser sus legítimos intérpretes, y la declaracion dogmática que debia corregir sus extravíos y unirlos mas á la Iglesia, viene á ser para ellos ocasion de cisma, de una manifiesta rebelion y de un endurecimiento lamentable: tales fueron los funestos efectos que produjeron en Lutero, Calvino, y sus sectarios, las declaraciones dogmáticas hechas por el Concilio de Trento.

Otros la reciben con oidos dóciles al parecer, la escuchan con atencion, prometen obedecerla y aun se sienten llenos de gozo; pero bien pronto las antiguas costumbres, el tumulto del mundo en que viven, la ligereza de su propio carácter, los negocios, en una palabra, mil causas diversas, hacen que olviden lo que han oido, y la declaracion dogmática que en los designios de la Providencia era un suceso extraordinario dirigido á despertar nuestra fé ador-

mecida y á excitarnos de nuevo al conocimiento y al amor de las verdades que se nos presentan y que son capaces de santificarnos, si se estudian cuidadosamente y se practica todo lo que encierran, se hace para ellos un suceso estéril, que casi no distinguen de los que componen el órden comun de su existencia; una verdad escuchada por un instante y olvidada muy presto. Pocos, sí, muy pocos son, hermanos mios, los bienaventurados que oyen la palabra de Dios y la observan,[1] los que la reciben con aquellos oidos del corazon que saben penetrar los misterios de las verdades que se les enseñan, y que elegidos para la vida eterna[2] descubren su principio, y hacen de su conducta el efecto y fruto de la palabra que reciben como fecundo grano sembrado en tierra de bendicion.[3]

¿Con qué temor pues, no debo yo, hermanos mios, abrir los labios en este solemne dia? Vengo á hablaros de una definicion dogmática nuevamente pronunciada por el infalible Vicario de Jesucristo: definicion importante por la verdad en ella declarada; interesante para todos los cristianos, por ser la Madre de Dios y de los hombres la persona augusta cuyos inefables privilegios se definen; definicion tambien de inmensos resultados á mi parecer, para la conducta de cada cristiano en particular y para el poder y la gloria de la Iglesia, y no sé con qué disposiciones venís á escucharme. ¿Qué ¡Dios mio! en este gran dia, cuando tan abundantes frutos debo esperar de mi ministerio, pues hablo delante del auditorio mas ilustrado y respetable que puede reunirse en mi patria, serán mis palabras el sello de la

1 Jesus dixit "Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, et custodiunt illud." S. Luc. XI, 28.

2 Audientes autem gentes gavisæ sunt, et glorificabaut verbum Domini: et crediderunt quotquot erant præordinati ad vitam æternam. Act. Apost. XIII, 48.

3 S. Mat. XIII, 8, 23.

reprobacion de algunos? ¿Cuando yo deseo conmoverlos, descubriendo los secretos designios de vuestra adorable providencia y las inagotables riquezas de vuestra bondad y misericordia, quedarán algunos endurecidos y obcecados, como Faraon oyendo publicar á Moisés vuestras maravillas y vuestros decretos sobre Israel?[1] ¿Serán mis palabras casi enteramente estériles, y la mayor parte de mis oyentes quedará insensible, hoy que voy á descubrirles y recordarles las verdades de la Religion santa, como el Areópago de Atenas cuando se las anunció Pablo?[2] Yo no lo sé ¡Dios mio! pero sí sé que estos corazones están en vuestras manos[3] y que ninguno puede resistir los impulsos eficaces de vuestra gracia. Hablad pues, Señor, á sus corazones antes que yo lo haga á sus oidos; haced á los que me escuchan, atentos para que cumplan vuestras órdenes, imitando las disposiciones con que recibia y meditaba en su corazon todas las palabras y acciones de su divino Hijo,[4] la Vírgen inmaculada, cuyos gloriosos privilegios voy á publicar, comenzando por implorar su favor.

Ave María.

La definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María, ha sido el término de una serie de sucesos que forman la historia de este dogma, y yo referiria gustoso aun sus mas pequeños pormenores, si el grande objeto que me propongo tratar en el presente discurso, no exi-

1 Exod. c. V et seq.

2 Cum audissent autem resurrectionem mortuorum, quidam quidem irridebant, quidam vero dixerunt: Audiemus te de hoc iterum. (Act. Apost. XVII, 32.)

3 Sicut divisiones aquarum, ita cor regis in manu Domini: quoqumque voluerit inclinabit illud. Prov. XXI, 1.

4 Maria autem conservabat omnia verba hœc, conferens in corde suo. S. Luc. II, 19, et vv. 33, et 51.

giese ocupar él solo los pocos momentos que debo hablar: me reduciré pues á los hechos principales, que bastarán para dar á conocer cuán gloriosa ha sido para la Vírgen el que se difiriese hasta nuestros dias la solemne declaracion de su original inocencia; antes de que reconozcamos cuán útil debe ser para nosotros el que ahora se haya definido; uno y otro nos descubre la sabiduría y bondad de la adorable providencia de Dios para con los dos objetos de su especial amor, su propia Madre y su Iglesia.

Revelado este dogma desde el principio del mundo por las palabras con que Dios consoló á los primeros padres del género humano, anunciándoles que algun dia una mujer de su especie venceria al enemigo de su felicidad y de la de sus hijos,[1] fué mas claramente expresado cuando un Arcángel reconoce en María la plenitud de la gracia, la perfeccion de la inocencia cuanto es posible en una pura criatura, y nos enseñó á saludarla llamándola llena de gracia;[2]

1 Et ait Dominus ad serpentem..... Inimicitias ponam inter te et mulierem, et semem tuum et semem illius: *ipsa conteret caput tuum*, et tu insidiaberis calcaneum ejus. (Genes. III, 14, 15.)

" Los Padres y los escritores eclesiásticos enseñados con la doctrina celes-
" tial, siempre acostumbraron ya explicando las Escrituras, ya defendiendo
" los dogmas, ya enseñando á los pueblos, confesar la suma santidad de la
" Vírgen, su grandeza y su integridad libre de toda mancha de pecado; ce-
" lebrando el triunfo que alcanzó del cruel enemigo del género humano. Y
" por eso al referir las palabras con que Dios anunció al principio del mun-
" do los remedios, que preparaba á los mortales, reprimiendo el atrevimien-
" to de la engañosa serpiente, y levantando la esperanza del hombre dijo:
" *Pondré enemistades entre tí y la mujer, entre tu descendencia y la suya:* han
" enseñado: que en este oráculo divino se señalaba clara y manifiestamente
" al misericordioso Redentor del género humano, Jesucristo Hijo de Dios;
" y se designaba tambien la Santísima Madre Vírgen María; y que del mis-
" mo modo se expresaban las enemistades que ambos tendrian con el demo-
" nio. De suerte que así como Jesucristo mediador entre Dios y los hombres,
" tomando nuestra naturaleza borró la escritura que estaba escrita en contra
" de nosotros, y la clavó en la cruz; así la Santísima Vírgen por el estrecho
" é indisoluble vínculo con que estaba unida á su Hijo en union suya, peleó
" con la venenosa serpiente, y venciéndola completamente abatió su cabeza."

Letras apostólicas de N. S. P. el Sr. Pio IX acerca de la definicion dogmática &c. segun la traduccion publicada por el Illmo. Sr. Arzobispo de México, en su pastoral de 21 de Abril de 1855, págs. 20 y 21.

2 Et ingressus Angelus ad eam dixit: *Ave gratia plena Dominus tecum: Benedicta tu in mulieribus.* (S. Luc. I, 28.)

" Los Padres y escritores de la Iglesia, recordando la salutacion del Angel

palabra, dice Orígenes[1] que no recuerda haber encontrado en ningun otro lugar de la Escritura Santa, y salutacion que jamás se ha dirigido á otra persona, estaba reservada para solo María. Pero tanto en estos dos lugares, los mas expresos que pueden citarse para probar la revelacion del dogma ahora definido, como en todos los demas pasajes en que se pueden descubrir sus imágenes é indicios,[2] el misterio de la Concepcion de la Madre de Dios estaba cubierto con unos velos, que no levantaron ni los Patriarcas y Profetas por los que Dios habló á nuestros Padres, ni su mismo Hijo por el que nos habló á nosotros en los últimos dias, ni sus discípulos; muchos siglos debian aun pasar sin que apareciese con el resplandor de la fé, y explicándose de un modo infalible las revelaciones, se corriesen aquellos misteriosos velos. Entretanto el misterio de la Concepcion de la Vírgen quedó oculto: era, hermanos mios, un tesoro reservado para socorrer á la humanidad en su época mas difícil, un auxilio para los mayores males de la Iglesia; era tambien el conservarlo así escondido, un medio con que Dios dispuso por su amor á la Vírgen, el que reconociéndola concebida sin mancha cuando todavía no los obligaba la fé, fuese honrada por los hombres que durante tantas generaciones ofrecieron delante de su trono homenajes dictados solo por sus corazones, ofrendas muy preciosas en los elogios que le diri-

" Gabriel, en la que por comision y nombre de Dios la declaró llena de gra-
" cia, han enseñado que con esta salutacion tan inaudita, y que no ha tenido
" semejante, se declaró que la Madre de Dios es el asiento de todas las di-
" vinas gracias, adornada con todos los dones del divino Espíritu, siendo un
" abismo insondable y tesoro casi infinito de los divinos dones, sin haber es-
" tado jamás comprendida en la comun maldicion." (Idem, págs. 21 y 22.)

1 Soli Mariæ hæc salutatio servatur. (Hom. 6 in Luc.)

2 Psalm. XLV, 5.—Prover. IX, 1.—Cant. II, 2.—Id. IV, 7. &c. Todos estos testos de la Sagrada Escritura, están copiados y explicados en la Disertacion publicada por mi muy respetado y amado maestro el Sr. Dr. Sollano en el año de 1849 con el título, " Theologica de Immaculata B. V. Mariæ, dissertatio, pág. 4 y sig.

gian, en los profundos estudios á que se entregaron para demostrar con sus raciocinios lo mismo que hoy reconocemos con el consentimiento sencillo de la fé, y con defenderlo fieles y constantes, y esto no solo en los últimos siglos, sino aun desde los antiguos cuyos recuerdos se conservan, y cuyos venerables vestigios hoy respetuosos registramos, y son como los viejos títulos de la gloria ahora decretada á la Vírgen, que desde la obscuridad de lo pasado nos llegan, para enseñarnos á reconocer, á honrar, á glorificar á la Vírgen en un dia, que en verdad os digo, hermanos mios, muchos desearon ver como vosotros lo veis, y no les fué concedido.

Entre estos preciosos testimonios de la venerable antigüedad debemos oir primeramente el de los Padres de la Iglesia; algunas palabras del mártir S. Hipólito,[1] del famoso Orígenes,[2] de S. Ambrosio;[3] las de otros primeros Padres, y los himnos de las liturgias de las Iglesias de Oriente,[4] nos enseñan que en la cuna del cristianismo los que derramaban por él su sangre, el pueblo fiel en que era tan reciente la enseñanza de los Apóstoles, tan puro el espíritu de la religion, llamaba á María toda pura, inmaculada, enteramente libre de pecado: comienza desde entonces una tradicion jamás interrumpida; y si las palabras de los Padres que la componen no son tan expresas como pudiéramos desear, lo son bastante para poner fuera de duda: primero, que ninguno la comprende en la maldicion comun, y ademas todos hablan de ella en términos tan magníficos, hacen elo-

1 Arca erat ipse Salvator: fabricabatur ex lignis putrefactione non obnoxis, hoc est, ex Virgine, et Spiritu Sancto, (Apud Theod, in Eran.)

2 Hæc Mater, Virgo Maria, digna Dei, Immaculata Sancti Immaculati, Vna Vnius, Vnica Vnici."—Deinde: Quæ nec persuasione serpentis decepta est, nec eius afflatis venenosis infecta." Hom. I.

3 Virgo per gratiam ab omni integra labe peccati. (In Psal. 118.)

4 Véase la citada Disertacion del Sr. Dr. Sollano. pág. 25 y sig.—la "Disertacion polémica" del Sr. Cardenal Lambruschini, pág. 35 y sig.—Bergier. Dictionnaire de Theologie, art. "Conception Immaculée" &c.

gios tan pomposos de su santidad, inocencia, poder y gloria, que no parece pueden tener la debida esactitud si no la reconociesen preservada del primer pecado; y esto con una admirable uniformidad de opiniones en todos tiempos. Casi cada siglo tiene su testigo de esto; los Doctores mas ilustres por su sabiduría y santidad elogiando la pureza de María, parecen los representantes de sus épocas que se levantan para enseñar la creencia de ellas á las nuevas generaciones, é iluminados por la luz de la virtud y de una sabiduría admirable, se presentan á nuestros ojos, saliendo de entre los fieles que duermen ocultos en el sepulcro y el olvido, para ofrecer á María las alabanzas, los elogios, en una palabra, los sentimientos de las creencias que enseñaron á esos primeros cristianos de quienes fueron maestros, y serán siempre fieles testigos é intérpretes.

En efecto, las palabras de los santos Padres y Doctores, no solo nos descubren el concepto que se hacia formar á los fieles de la perfeccion é inocencia de la Madre de Dios, son tambien las señales ciertas de lo que ya en los siglos pasados sentian sus corazones cuando hablaban ó meditaban en ella; este sabio maestro de las perfecciones de su objeto amado, les persuadia que la Madre de Dios jamás habia estado manchada. Su amor á María les hizo complacerse siempre en contemplarla pura, libre de la desgracia comun á los hijos de Adán, entrando á la tierra como á un imperio sometido á su alma; recorrer este valle de lágrimas sin derramar una sola de las que el crímen arranca; salir rica, libre y triunfante, sin haber sido un solo momento vencida ó esclava. ¿Quién conoce mejor la hermosura de una madre, que el corazon de sus hijos? ó ¿quién es mas hábil para inferir sus privilegios y perfecciones, que el que verdaderamente la ama? Sin mas obligacion que la que impone este mismo amor, y sin que otros

preceptos que los que dá la razon persuadida por una piadosa creencia lo mandasen, se comenzaron á celebrar fiestas en honor de la Concepcion de María, con una devocion que procedia, dice San Bernardo, de un corazon sencillo, y del amor á la Vírgen.[1] Los Obispos, el clero, el pueblo, y despues los mismos Soberanos Pontífices, señalaron un dia solemne para tributarle sus cultos. En el Oriente desde los siglos VII ó IX,[2] sin que pueda señalarse la época precisa, y en el Occidente desde el XII[3] que comenzó á celebrarse en Inglaterra;[4] muy pronto en todas partes, los cristianos honraron la Concepcion inmaculada de la Vírgen con la ternura de hijos que celebran las glorias de una madre muy querida, y fué proclamada Inmaculada con la admiracion con que los cautivos celebran las victorias del vencedor, y los náufragos la felicidad del que seguro está en el puerto. Continuamente se aumentaba la solemnidad de esta fiesta: lo que presenciamos desde niños en México cada año el dia 8 de Diciembre me escusa describir su devota magnificencia: todos los cristianos se tenian por dichosos en dar en ese dia á la Vírgen una pública prueba de que la reconocian exenta de pecado en su primer instante, y deseando poder ofrecerle el glorioso testimonio de su fé, respetaban el silencio de la Iglesia, y le ofrecian el de su corazon.

¡Cuán bello espectáculo! ¡Qué consolador para nuestra piedad! Pero los que Dios ha puesto por luz

1 Parcens, devotioni, quæ de simplici corde et amore Virginis veniebat. (S. Bern. ep. 174 ad cannonicos Lugdunenses.)

2 Déjà au septieme siècle sous le régne d'Héraclius, George de Nicomédie regardoit la "Conception Immaculée" de la Sainte Vierge comme une fête d'ancienne date. (Bergier, Diction. de Theol. art. Concepcion Immaculée.)

3 Tract. de Festis D. N. Jesuchristi et B. Mariæ Virginis: auct. Benedictus XIV. P. M. L. 2, c. 15, n. 17 et seq.

4 Satis compertum habetur ejusmodi celebritatem in Anglia celebrari cœptam. (Baronius S. R. E. C. In notis ad Martyrologium, ad diem VIII Decembris.)

de Israél, Pastores y Doctores de su pueblo, veian en él algo mas; el comun consentimiento de los fieles fué para ellos la prueba de la verdad del misterio que tan devotamente se honraba antes de estar definido: "Principalmente mueve á creerlo" (dice uno de los Doctores mas ilustres de que se honra la Iglesia Católica, el sabio P. Petau)[1] "el consentimiento comun de todos los fieles, que tienen firmemente creido y sólidamente persuadido, y manifiestan con todas las señales y obsequios que les es posible, que Dios nunca ha criado una criatura mas casta, pura, inocente, ni mas distante de toda mancha y caida en pecado que la Vírgen María; que jamás tuvo nada que perteneciese al infierno ó á su soberano el demonio, y por lo mismo tampoco ofendió nunca á Dios." Lo mismo decian todos los Doctores de nuestros tiempos, y si antes hubo disputas, si Dios permitió que algunos lo pusieran en duda, parece fué solo para que el privilegio de la Concepcion de su Madre inmaculada tuviera la gloria de la victoria; los Prelados de la Iglesia, especialmente los Papas que en la tierra son Vicarios del Hijo divino de María, la de protegerlo y vengarlo; y los sabios, la de ser sus defensores y panegiristas; encontrando tambien ocasion de componer tantos admirables escritos en que, examinando la Escritura, los restos de la antigüedad, reuniendo las opiniones de los Santos Padres y elevándose sus almas privilegiadas hasta las mas sublimes ideas de las perfecciones de Dios, y del honor y gloria que á sí mismo se debe, en lo cual buscaron la prueba de haber esceptuado á su Madre del primer pecado, presentasen á María los frutos de sus estudios, las flores de sus ingenios y elocuencia, aun de la mas suave poesía; en una palabra, si el

1 Theolog. dogmat. Lib. 14, cap. 2, núm. 10.

pueblo en sus afectuosos obsequios confesando á María concebida sin pecado, le ofrecia el corazon humano con la sinceridad y el ardor de un amor filial, los sabios unian á esta ofrenda, en que tomaban la mayor parte, la del entendimiento humano con sus divinas luces y sublimes concepciones. Los fieles levantaban en su honor templos y altares magníficos, los maestros de Israél escribian tratados y discursos, monumentos tambien gloriosos y duraderos.

Así fué reconocida y honrada la Concepcion Inmaculada de la Santísima Vírgen hasta estos últimos tiempos. Todos la miraban ya como una verdad indubitable,[1] que quien la negase no seria todavía un hereje, pero sí un temerario: la devocion á la Santísima Vírgen en este misterio era una de las mas fervorosas; sus fiestas las mas solemnes; solo faltaba ser formalmente declarado dogma de fé, y Dios habia negado constantemente el que se hiciese mas pronto. El Espíritu de verdad y de consuelo no habia querido enseñar ser de fé lo que todos piadosamente creían, ni consolar á la Iglesia con la definicion de una verdad tan amable y de tanta dicha para ella. En vano lo desearon nuestros abuelos y nuestros padres, cuya devocion habria sido tan consolada con oirla, y que llenos de una fé tan viva, de tan sincera piedad y virtudes, parecian acreedores á que se les concediera. Sus ruegos y sus votos llegaron, es verdad, á los oidos de los Soberanos Pontífices, que se esforzaron en contentarlos, permitiéndoles celebrar la fiesta de la Purísima;[2] aprobaron las religiones y cofradías instituidas con su advoca-

1 A tempore Scoti (sententia de Conceptione Immaculata B. Mariæ), non solmu apud omnes Theologos scholasticos, sed etiam apud omnes Christi fideles ita precrebuit, et cum hominum sæculis inveteravit. ut nullus jam ab ea deduci, et demoveri possit. (Vazquez, in 3 part. disp. 117, cap. 2.)

2 Consta que desde el principio del siglo XIV se celebraba en Roma esta fiesta para la cual aprobó un oficio propio Sixto IV, al cual sustituyó otro S. Pio V. Clemente VIII la elevó á rito doble; Clemente IX le señaló octava, y Clemente XI la hizo de precepto para toda la Iglesia.

cion; abrieron los tesoros de la Iglesia en favor de los que honraban la Concepcion de la Vírgen; amenazaron[1] con anatemas á los que de cualquier modo en público ó en particular escandalizasen á los cristianos negando una verdad que tanto aman; en suma, con sus ejemplos, sus decretos, sus exhortaciones y sus gracias, aprobaron y excitaron de todas maneras esta devocion; solo negaron la declaracion dogmática de la verdad que es su objeto: no consiguieron mas los Soberanos católicos con las repetidas súplicas y aun solemnes embajadas que enviaron, pidiendo lo que tanto deseaban ellos mismos y sus pueblos.[2] Movidas entretanto grandes disputas acerca de la misma verdad en las mas célebres escuelas de la cristiandad, parecia que la division de opiniones exigia, que como tantas otras veces, se dejase oir la voz del maestro infalible, que enseñando entre las opiniones disputadas cuál es la verdad, diese á los que la defendian la gloria de haberla encontrado; á los que la combatian la de una justa sumision; á los sabios la seguridad y firmeza en sus opiniones; á la Iglesia la paz. En efecto, habló el sucesor de Pedro, confirmó á sus hermanos segun el precepto de su Maestro; pero fué solo imponiendo silencio en la disputa y difiriendo la sentencia, prohibió que se negase el privilegio de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios, contra el cual se disputaba

1 Paulo V en el año de 1617 prohibió el que se afirmase en las predicaciones, lecciones y demas actos semejantes, que la Santísima Vírgen María hubiese sido concebida en pecado. En 1622 Gregorio XV mandó que ni aun se insinuase dicha opinion aun para impugnarla, cuando se defendiese públicamente la contraria, que ahora se ha definido; y prohibió se defendiese aquella hasta en conversaciones privadas. Finalmente, en 1661 decretó Alejandro VII graves penas contra los que de cualquier modo pusieran en duda ó impugnasen (obterere verbis) con algun pretesto, la opinion, la fiesta, ó el culto de la Concepcion Inmaculada.

2 Los Reyes de España Felipe III y Felipe IV lo pidieron á Paulo V y Gregorio XV: el Emperador de Austria Fernando II lo solicitó de Urbano VIII: y Felipe IV, Rey de España; Luis XIV de Francia; el Emperador Leopoldo I; Juan, Rey de Polonia, con otros Soberanos, hicieron igual súplica al Papa Alejandro VIII.

aún, pero no lo definió ni lo impuso como obligacion de fé.

Todavía mas: no solo negó Dios á los deseos y á las súplicas de los cristianos de otro tiempo la definicion que ahora celebramos; ocultóla tambien, cerrando los labios de los que debian pronunciarla, deseaban hacerlo y aun varias veces llegaron á intentarlo.[1] El Concilio de Basilea en 1439 declaró ser la opinion de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen una opinion piadosa, conforme al culto eclesiástico, á la fé católica, á la recta razon, y á la Sagrada Escritura; pero casi al tiempo de dar este decreto perdió su derecho á la infalibilidad, dejó de ser órgano legítimo del Espíritu Santo, y su declaracion es por tanto nula. El Santo Concilio de Trento[2] deseó darla legítima, pero grandes obstáculos se lo impidieron: solo le fué concedido el decir, que no era su intencion comprender á la Vírgen Santísima en el decreto comun del pecado original, y se le negó el que la declarase expresamente exceptuada de él.

¿Cuántos Pontífices no habrán tenido tambien iguales deseos? Su devocion á la Vírgen María, su celo por aumentar sus cultos, las mil pruebas que nos han dado de su opinion y de sus sentimientos para honrarla en el instante de su Concepcion, nos autorizan para creer que en el secreto de su corazon lo deseaban, que con fervientes plegarias pedirian al Padre de las luces les descubriese su voluntad, y se dignase elegirlos para declarar á la Iglesia esta verdad, y ser los heraldos que proclamasen la primera victoria y uno de los mas gloriosos títulos de la Reina del cielo; mas no les fué concedida á ninguno de ellos tanta gloria. Parece, hermanos mios, que el mismo Espíritu divino que cerró en otro

1 Bened. XIV. De festis D. N. J. C. et B. V. c. XV.
2 Card. Palavicinus. Histor. Concil. Trid. L. 7. c. 3. n. 8 et c. 7.

tiempo la boca á los Apóstoles para que no anunciasen el Evangelio en las provincias del Asia,[1] la cerró tambien á sus sucesores, reservando el que hablasen para el dia fijado por su sábia providencia, que aun no era conocido por los hombres.

Llegó en fin este dia; la voz del actual sucesor de S. Pedro, el Señor Pio IX, anunció á los fieles que el dia 8 de Diciembre de 1854 era el destinado para un suceso tan grande, y convocó á todos los Obispos Católicos, para que oyesen con sus propios oidos la definicion que tan ardientemente habian deseado en sus corazones y pedido con sus ruegos. Vióse entonces en la Ciudad eterna, dirigirse al sepulcro del primer Papa,[2] por entre las ruinas de los imperios caducos de los mortales, sobre una tierra bañada tantas veces en la sangre de los mártires, al Soberano Pontífice de la Iglesia Católica, heredero de doscientos cincuenta predecesores, depositario de las tradiciones de los siglos, de las esperanzas de las generaciones futuras, acompañado de los Obispos venidos de las cuatro partes del globo.[3] Allí estaban los de las Iglesias de Francia, de España y de Alemania, como monumentos vivos de la antigua fé predicada en el principio del cristianismo, y conservada á pesar de los esfuerzos de la herejía y del poderoso influjo del tiempo: allí los de Inglaterra como restos de una Iglesia arruinada y fundamentos de su nuevo restablecimiento; allí las jóvenes cris-

1 .....vetati sunt à Spiritu Sancto loqui verbum Dei in Asia. (Act. Apost. XVI. 6.)

2 Alle 8 é mezzo, essendo già raccolti nella cappella Sistina i Cardinali, Arcivescovi, Vescovi, é i varii collegi dei Prelati.... la processione mosse per la scala regia alla Basilica di S. Pietro &c. (La Civiltà cattolica, anno 6, n. 115, 5 Gennaio 1855.)

3 Non erano sol tanto i porporati é prelati che hanno ordinaria stanza in Roma, ma moltissimi fra essi erano venuti all'invito del S. Padre da ogni parte anche più rimota della cristianità: in guisa che vedeansi colà raccolti Cardinali é Prelati delle varie province dell'Italia, delle contrade Austriche, di Fracia, del Belgio, d'Inghilterra, delle Spagne, del Portogallo. dell'Olanda, della Grecia, della Baviera, della Prussia é di altri paesi di Germania, dell'America, della Cina, é dell Oceania, (La Civiltà cattolica, n. 115, p. 103-104.)

tiandades del nuevo mundo tienen quienes representen su fé aun tierna, y su recien nacida piedad; allí tambien se miraban algunos de los Obispos que con el celo de los antiguos Apóstoles, recorren el mundo, buscando á sus ovejas entre las tinieblas del error, sufriendo las fatigas del apostólado, y pidiendo el martirio por descanso. Todos reunidos en torno del solio del Vicario de Jesucristo esperan ansiosos sus palabras, creen escuchar ya de sus labios infalibles que María fué concebida sin pecado; pero aun nó; nada interrumpe el silencio que reina en todas partes. Pio teme que no haya llegado aun el momento de definirlo, ó bien se reputa indigno de pronunciarlo; ó que la Iglesia aun no debe ser consolada todavía con tan alegre nueva, siendo aun necesarios nuevos suspiros y nuevos ruegos. Por esto se postra delante del altár,[1] y acompañado de todos los fieles se dirige á vos ¡Espíritu divino! maestro soberano, fuente de luz, autor de todo bien. Venid, os dice, visitad las almas que son vuestras. Venid vos ¡ó consolador de la Iglesia de la tierra! dón precioso que ha recibido de su divino Autor, fuente viva, fuego ardiente, divino amor y celestial uncion. Venid á comunicarnos vuestra luz pura, é inflamar nuestros pechos en el divino amor. Venid, alejad á los enemigos de vuestra Esposa santa y afligida, hacedla caminar en el seno de una profunda paz; sed vos nuestro guia y evitaremos todo mal: ni la ignorancia, ni el error, ni la imprudencia, estorbarán que por vos conozcamos ahora al Padre, en su Hija primogénita, en la criatura en que su au-

1 Rispose il Sommo Pontefice che volontieri accogliera la preghiera del Sacro collegio, dell'Episcopato é dei fedeli; ma che prima di esaudirla era necessario invocare lo Spirito Santo. Di che essendossi intonato il *Veni Creator* &c. (Id.)

El Vicario de Jesucristo....declara que para el acierto es preciso invocar una vez mas las luces del Espíritu Santo y consultar la divina voluntad. Póstrase de rodillas, entona el *Veni Creator* &c. (Relacion de la fiesta celebrada en Roma, p. 22.)

gusta imágen se ve sin mancha; en que no se han degradado los rasgos de su divina semejanza: al Hijo, en la riqueza del tabernáculo dispuesto para su habitacion: y á vos, divino Espíritu, en la abundancia y eficacia de la gracia con que la santificásteis. Esta oracion, hecha por el Jefe visible de la Iglesia, subió hasta el trono de Dios, é hizo que sacase de sus tesoros el bien que se le pedia con súplicas tan aceptables. Pio lo conoce;[1] siente que el deseado instante ha llegado; el Espíritu Santo va á hablar por sus labios, que le asiste con eficaz auxilio; se pone en pié, y con la voz segura del que sabe que no puede errar en lo que dice, y con la solemnidad del que se dirige á todo el universo, pronuncia estas palabras.— DECLARAMOS, PRONUNCIAMOS Y DEFINIMOS CON LA AUTORIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, DE LOS BIENAVENTURADOS APÓSTOLES PEDRO Y PABLO, Y CON LA NUESTRA: QUE LA DOCTRINA QUE AFIRMA: QUE LA SANTÍSIMA VÍRGEN MARÍA EN EL PRIMER INSTANTE DE SU CONCEPCION, POR UN SINGULAR PRIVILEGIO Y GRACIA DE DIOS, Y EN VISTA DE LOS MÉRITOS DE JESUCRISTO SALVADOR DE LOS HOMBRES, FUÉ PRESERVADA Y LIBRE DE TODA MANCHA DE LA CULPA ORIGINAL; HA SIDO REVELADA POR DIOS, Y DEBE SER CREIDA FIRME Y CONSTANTEMENTE POR TODOS LOS FIELES.[2]

He aquí, hermanos mios, la definicion tan deseada: toda la Iglesia la ha recibido con un regocijo extraordinario,[3] y nosotros al tomar parte en él en este dia, conocemos por los mismos sentimientos de nuestras almas, llenas de un gozo puro, de santos pensamientos y halagüeñas esperanzas, que esta es

1 Véanse los dos escritos citados en las notas anteriores,

2 Las palabras de la definicion están copiadas de las "Letras apostólicas de N. S. P. el Sr. Pio IX acerca de la definicion dogmática, pág. 26, literalmente traducidas por órden del Illmo. Sr. Arzobispo de México, y publicadas en su edicto de 21 de Abril de 1855.

3 L'Italia intera, la Francia, la Germania, la Spagna, il Belgio ogni paese vide il popolo cattolico esprimere in mille guise la sua gioia per una sì bella corona posta sul capo della Vergine SS. (La Civiltà cattolica, n. 116, p. 217.)

en verdad una definicion mas importante que las que frecuentemente se pronuncian, y la recibimos como un medio poderoso que Dios por su bondad ha dado á la Iglesia, para convertir á sus hijos extraviados, un consuelo para los que ya estrecha en su seno maternal, y un auxilio que la hará mas fuerte contra sus enemigos, sobre los cuales le anuncia nuevos y gloriosos triunfos. Detengámonos algunos momentos en cada una de estas reflexiones, y procuremos así conocer la eficacia y el fruto de tan importante declaracion.

## I.

La Iglesia Católica en el mundo es semejante á una nave que en larga navegacion recorre la inmensidad de los mares: como ésta, así ella se ve en todas partes cual una extranjera, nada encuentra que pueda fijarla en la tierra, siempre dirige sus suspiros y sus esfuerzos á los puertos de las mansiones eternas, porque allí es su patria, su reino; allí la espera su amado Esposo, allí están las riquezas y la felicidad que promete á los que conduce en su seno.[1] Entretanto, confiada en promesas que sabe son infalibles, y dirigida por la mano del Omnipotente, está segura de llegar á aquel dichoso término, con todos los hijos de promesa, que contiene; muy bien sabe que vencerá á todos sus enemigos; esto es, que será mas fuerte que las puertas del infierno,[2] y mas constante que las ideas y sistemas de los hombres;[3] irá dejando todo esto tras sí en el torrente de los

1 Scit se peregrinam in terris agere, inter extraneos facile inimicos invenire. Cœterum, genus, sedem, spem, gratiam, dignitatem in cœlis habere. (Tertul. in Apolog.)

2 Tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo Ecclessiam meam, et portæ inferi non prævalebunt adversus eam. Mat. 16.

3 Non senescit, non contrahitur, et multis oppugnationibus non opprimitur. (S. Chrissost. Serm. de Pentecost.)

siglos; todo esto se irá ocultando en las sombras de lo pasado, como el navegante ve esconderse en un lejano horizonte los mares que recorrió, y los escollos que pudieron por algun tiempo combatirlo y fatigarlo, y ya deja para siempre vencidos. Pero como no obstante eso la Iglesia es una sociedad de hombres, necesariamente prospera ó padece segun el estado y acontecimientos de los pueblos que la forman; siempre se conmueve tambien por el órden de ideas que predomina; en una palabra, tiene algun influjo en ella la situacion en que se halla el mundo moral é intelectual que es el lugar de su tránsito. Por esto, unas veces, cuando reina la paz, el órden y la justicia, coronada de honor y de gloria, presenta majestuosa sus títulos inmortales, publica sus leyes, ejerce su poder, manifiesta la riqueza de sus templos, ostenta la solemnidad de sus fiestas, y los poderosos de la tierra la protegen y respetan, los pueblos la aman y obedecen; entonces es semejante á un bajel que navega por el oceano, y orgulloso con la fuerza y hermosura que manifiesta, domina á las olas como á sus súbditos y se sirve de los vientos como de sus esclavos. Otras penetra en mares tempestuosos, el error por todas partes la rodea con sus negras sombras, las pasiones irritadas y sin freno levantan las horribles tempestades, que de tiempo en tiempo trastornan al mundo moral de un modo mas terrible que las del cielo conmueven á la naturaleza, los pueblos sacuden el yugo de la religion, que es el único que puede hacerlos felices y virtuosos, y la Iglesia de Jesucristo cubierta de calumnias y de insultos, violados sus derechos, despreciada su voz, profanados sus templos y sagrados misterios, privada de sus pastores y ministros, pervertidos sus hijos débiles, sumergida en la sangre y lágrimas de los mas fieles, parece el juguete de las olas enfurecidas y que pronto seria la víctima de la tempestad,

si no conservase siempre un rayo de luz inextinguible, y un gérmen de vida inmortal. Puede sin duda ser combatida, pero destruida ¡jamás! y aunque muchas veces sufra el furor de las olas y las borrascas, nunca padecerá naufragio.[1] Pasados los dias de la prueba, la Iglesia, que sobrevive siempre á sus enemigos, experimenta otros sucesos, y hasta el fin de los siglos no se terminará la serie de estas alternativas, que es la historia de su viaje por el tiempo á la eternidad, por la tierra para el cielo. En el curso de este viaje, hermanos mios, ha llegado ahora la Iglesia á un triste y funesto clima; está en él rodeada de una niebla opaca, que hace que los cristianos no fijen sus miradas, ni consagren su amor, á los objetos y bienes espirituales y eternos que les presenta la Religion, ni se sientan penetrados de respeto y temor santo al oir las verdades sublimes que son sus dogmas. Solo ven ya las cosas terrenas y materiales, viles y groseras, pero que están mas cercanas: un frío de muerte los entorpece y no se elevan generosos á deseos de bienes inmortales, sino que desfallecidos caen sobre la tierra y en ella eligen su herencia y su porcion. En tal estado, cuando todo parece que nos debe hacer creer que se acerca la segunda venida del Salvador, y por esto parece que solo deberiamos esperar el ver obscurecerse las estrellas, ensangrentarse la luna y trastornarse toda la naturaleza; y por último que Dios abandonase á los hombres á los delirios de su razon y á los desórdenes de sus corazones corrompidos; Dios, admirable en todos sus decretos, nos presenta un objeto muy diverso, nos hace conocer á una niña, que en el instante primero de su existencia, es

1 Ipsa est Ecclesia sancta.... pugnare potest, expugnari tamen non potest. (S. Aug. L. de Symbol. ad catechum. c. 6.)—Etsi (Ecclesia) undarum fluctibus aut procellis sæpe vexatur, numquam potest sustinere naufragium. (S. Ambros. L. de Salomone. c. 4.)

rica con solo la posesion de su Dios; es hermosa, con sola la inocencia y la gracia; es dichosa, en la perfecta sujecion á las órdenes de su Criador; en una palabra, es digna de todas las alabanzas y del profundo respeto de los hombres todos, precisamente por todo aquello que ahora es mirado con desprecio por los mismos hombres. Dios hace que solemnemente sea reconocido y celebrado esto el dia de hoy, y que el mundo entero se ocupe de admirar á María en su Concepcion, de contemplarla, de alabarla, y tributarle sus obsequios. ¿Será esto, hermanos mios, una señal terrible de la cólera de Dios? Así algunas veces un padre irritado con la desobediencia de sus indignos hijos parece que los olvida, cesan sus reprensiones, interrumpe sus castigos, se consagra todo á llenar de caricias á una hija predilecta, á una hija que siempre ha sido sumisa y amorosa con su padre, y por esto él solo cuida ya de publicar las gracias de que la llena, de manifestar la perfeccion que en ella ama, y quiere que todos la admiren y la honren..... Pero nó, nó abriga hoy mi pecho tan funesta idea: al contrario, la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen es una prueba de la bondad de Dios, es un nuevo recurso de su misericordia. Cuando un padre se ve ofendido por sus hijos, ve despreciados sus preceptos y hechas inútiles sus amenazas y castigos, suele arrojar el azote con que los hiere, y les presenta su tierno corazon; esto es, les hace contemplar el amor y los dones de que colma á la hija fiel, á la hija que es el objeto digno de su amor y liberalidad. ¿No es justo, hermanos mios, el que creamos que tal ha sido el designio de Dios? Si quisiera castigar ¿no haria bajar fuego del cielo, y llamaria á los otros ministros terribles de su justicia? Pero si aun quiere salvar ¿no es esta definicion un medio admirable para convertir de sus errores

al impío y al extraviado? Necesitan ser instruidos y animados: para instruirlos, es necesario enseñarles lo que creemos con la fé, y darles á conocer las leyes á que deben someterse; para animarlos, debe manifestárseles cuál es el auxilio que los hará fuertes y capaces de ser virtuosos. Pues lo uno y lo otro se consigue si hoy confiesan con nosotros que María fué concebida sin pecado original. Así, pues, puedo decir, que esta declaracion es una nueva promulgacion del cristianismo.

En efecto, hermanos mios, si el que niega la fé con sus errores, hoy escucha atento con los católicos la definicion que tan justamente celebramos, ¿no reconocerá al mismo tiempo todos nuestros misterios? Sí, ella le enseñará la existencia de un Dios, pues él es á quien reconocemos por autor del privilegio de la Vírgen. Su grandeza y gloria inefable, su poder sin límites, su santidad, su sabiduría, su providencia, en fin, todas sus incomprensibles perfecciones, se manifiestan muy pronto al que medita cuál es la ley dispensada en María, cuál el motivo, cuál el fin de este privilegio. Conocerá por esta definicion, que en un Dios hay tres personas, pues la Concepcion de María es la preparacion para que la segunda tome la naturaleza del hombre, por obra de la tercera ,el Espíritu Santo, que santifica á la Vírgen; conocerá la excelencia y la eficacia de la redencion en la criatura en que produce todos sus beneficios; las otras verdades de la fé tambien se enlazan de algun modo con el dogma nuevamente definido. Medítenlo, pues, los hijos de la Iglesia que ahora ella llora muertos ó débiles, y al descubrir su doctrina tan grande y tan divina, sus dogmas tan incomprensibles pero tan verdaderos, reconozcan que la luz de la fé deslumbra á nuestra razon, pero ni la ofende, ni la ciega; que es muy justo homenaje el someternos á la autoridad de Dios, y que lo

que nos dice sea la regla y los principios de toda la vida del justo. ¡Qué santa y equitativa no les parecerá tambien la ley á que la Iglesia los somete! Decid, hermanos mios, ¿no debemos reconocer por muy importantes, por muy justas, por muy posibles, por muy gloriosas para el hombre las leyes que Dios dicta para todos, ahora que confesamos ser de fé que el privilegio que el mismo Dios concede á la criatura mas amada, á la que elige para ser su propia madre, y que por lo mismo adorna con todos los dones de la naturaleza y de la gracia, esto es, el entendimiento mas claro y la voluntad mas recta y libre de pasiones, la grandeza y elevacion mas sublimes, es, no el eximirla de esas leyes que nos dicen son indignas de los espíritus fuertes y hombres civilizados y despreocupados, sino al contrario, concederle que jamas falte en lo mas mínimo en su cumplimiento? ¿que les esté perfectamente sometida? Por último, si desean someterse á la fé convencidos de su necesidad y verdad; si encantados con la hermosura de una alma que obedece á Dios, desean tener semejanza con esta celestial criatura, y suspiran por un dón que los eleve sobre la débil naturaleza del mortal, que los haga partícipes de la dignidad de hijos de Dios, y capaces de las acciones de tales, la Iglesia á esto los convida. Venid, les dice, venid á tener parte en la gracia que llena á María en el primer instante; ella fué inmaculada, ella fué santa por la gracia, no por la naturaleza; vosotros tambien podeis asemejaros á su pureza y santidad, pues podeis enriqueceros con la gracia: la oracion la alcanza, por los Sacramentos se recibe, las acciones virtuosas la conservan y aumentan; venid, pues, á beber en las fuentes del Salvador. Parécele á la Iglesia que á su voz todos ceden y rompen los funestos lazos que los detenian: que sus hijos muertos resucitan; que sus enemigos se le unen, y llena de gozo despues de

haberlos llamado, declarando la Concepcion en gracia de la Vírgen, les enseña á confesar este dogma para llenarlos de un gozo puro é inefable, de pensamientos santos que siempre procura inspirarles, por el amor maternal con que los ama y gobierna.

## II.

El amor maternal es, hermanos mios, el afecto mas puro y perfecto de los que agitan al corazon humano: sus esfuerzos son heróicos, sus sacrificios inmensos, su ternura inextinguible; siempre constante, pronto y solícito para el bien del hijo á que se consagra, no puede ni abandonarlo ni privarlo del auxilio ó remedio que necesita.

Este noble sentimiento es lo único á que puede compararse con exactitud el cuidado con que la Iglesia Católica (considerada no como la congregacion de todos los fieles, sino representada por sus legítimos prelados, especialmente el Sumo Pontífice su cabeza visible) vela cuidadosa y solícita por la seguridad, la conservacion y la felicidad de los fieles. Como á este primer Pastor pertenece el gobernarlos con las leyes, instruirlos con sus palabras, exhortarlos y corregirlos con paternal celo, enriquecerlos con las riquezas merecidas por Jesucristo para ellos, y en fin, le pertenece representar á este divino Salvador sobre la tierra, á él tambien pertenece alentarlos y sostenerlos con los auxilios de la Religion, consolarlos y regocijarlos con sus ocultos y espirituales pero verdaderos placeres: para esto el Dios y Padre de todo consuelo, le inspira esa incansable vigilancia con que vela por su seguridad y felicidad; ese incesante anhelo con que desea proporcionar todos los auxilios y ricos dones de que es fiel dispensador; y en fin, ese tierno interes que le hace decir

como á S. Pablo, ¿quién enferma y yo no enfermo? ¿quién se escandaliza y yo no me abraso?[1]

Quien se siente movido de tales afectos, busca los medios de satisfacer sus deseos, y las fiestas religiosas, los jubileos, las indulgencias, muchas bulas y decretos, aun solo las cartas y discursos, son los medios con que los Papas manifiestan su amor á los cristianos, y con los que procuran consolarlos. Uno nuevo y de los mas poderosos ha sido concedido por el Espíritu Santo al actual Pontífice, éste es la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen.

Conociéndolo así este gran Pontífice, cuando llegó el instante de pronunciarla se enterneció;[2] los sollozos interrumpieron sus palabras, y lágrimas ardientes corrieron por su rostro. ¡Ah! hermanos mios, los lamentos dolorosos de los pecadores esparcidos por todo el mundo, los gemidos y lastimosos ayes de los afligidos y desgraciados, los suspiros de las almas mas puras y perfectas que encierra la Iglesia en su seno, habian llegado á su corazon paternal; él los acoge, lo conmueven, quiere animar á unos, regocijar á otros, hacer á todos dichosos, y con una mezcla de afectos que solo pueden unirse en el corazon del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, la firmeza del maestro infalible y la ternura de un padre, dijo: "Definimos que la doctrina que afirma: " que la Santísima Vírgen María en el primer ins- " tante de su Concepcion..... fué preservada..... de " toda mancha de la culpa original, ha sido revela- " da por Dios."

1 Quis infirmatur, et ego non infirmor? quis scandalizatur, et ego non uror. II ad Cor. XI. 29.

2 En el momento en que su Santidad llega á este paraje del decreto que se refiere á la Inmaculada Concepcion, su voz se enternece, las lágrimas asoman á sus ojos, y cuando pronuncia las palabras *definimus, decretamus et confirmamus*, su emocion, sus sollozos le cortan la palabra, y se ve precisado á suspender la lectura y á enjugar el torrente de lágrimas que corre por sus mejillas; emocion de que participan todos los concurrentes. (Relacion de la fiesta celebrada en Roma el dia 8 de Diciembre de 1854 &c. pág. 23.)

Escuchad estas palabras, hijos desgraciados de la Iglesia: vosotros pecadores, que oprimidos con vuestros delitos no levantais los ojos al cielo sin espanto, ni los inclinais á la tierra sin vergüenza, ¿temeis presentaros á Dios? ¿dirigirle de nuevo unos ruegos que tantas veces habeis convertido en burlas, en insultos? ¿pedirle dones de que siempre habeis abusado? Animaos, la esperanza de nuevo os aliente; teneis delante del trono de Dios tan ofendido por vosotros, una abogada que os ama, que os acoge, que ruega por vosotros, que lo consigue todo, porque es la Vírgen Madre verdadera de Dios, y este dia os enseña Pio IX que María fué concebida sin pecado; esto es, vuestra abogada se presenta á vuestro Juez siempre pura; jamás su alma inocente se ha manchado, y le pide con todo el poder que tiene delante de Dios una persona inocente, un corazon inmaculado. María fué concebida sin pecado; esto es, ruega á Dios por vosotros con la irresistible eficacia que dan á sus ruegos las virtudes que desde el primer momento de su existencia la adornaron, y las acciones de la vida mas santa que ha habido entre las puras criaturas; nó, nó llegan á Dios solamente los deseos de vuestros corazones ingratos, sino tambien los del corazon de la Vírgen, fiel y agradecido desde su primer latido; nó, nó pedís perdon y gracia solamente vosotros que habeis sido los enemigos de Dios, y unos objetos de horror á sus divinos ojos; lo pide tambien, y con todo el fervor que la caridad inspira á una alma que jamás se ha arrastrado por la tierra, ni llevado el yugo del pecado, la inmaculada María, la hija querida y predilecta del Altísimo, María su amada esposa, María su fiel sierva, María su futura madre; todos estos títulos los recibe en la concepcion que confesais haber sido sin pecado, de todos se vale en favor vuestro. ¡Oh! cuánto consuelo, cuánta confianza debe alentar á un

pecador, hoy que escucha la declaracion dogmática de un privilegio de la Vírgen, para él tan provechoso.

Escuchadla tambien vosotros, desgraciados y afligidos; vuestros dias de dolor hoy se interrumpan; sean enjugadas vuestras lágrimas, teneis una protectora poderosa que puede conseguiros todo lo que necesitais, todo lo que desee vuestro corazon; el remedio de los males del alma ó del cuerpo; el término de las calamidades públicas ó particulares; los dones de la naturaleza y de la gracia; en una palabra, los tesoros de Dios están en sus manos. ¿Cómo podréis temer que os desprecie, que no escuche vuestros ruegos, que sea insensible á vuestros males, que se rehuse ó que se canse de favoreceros? ¿no os enseña el mismo Dios por los labios de Pio IX que María fué concebida sin pecado? ¿no lo confesais con el entusiasmo de la admiracion y la esperanza? y este dogma ¿no os enseña, que en vuestra poderosa protectora encontraréis al mismo tiempo que un inmenso poder, una bondad y una voluntad incansable de favoreceros y constituirse vuestra bienhechora? Ha sido concebida sin pecado; jamás será insensible á nuestros males, jamás indiferente á nuestras necesidades; ni le fastidiarán nuestros ruegos, ni la cansarán sus favores; ni se agotará su misericordia: el egoismo que aleja y endurece al corazon del hombre, la insensible indiferencia que lo hiela, el ruin interes y la cruel avaricia que lo cierra, han sido excluidos para siempre del corazon de María, porque todo eso que nos priva de bienhechores humanos, ó hace nos sean inútiles, es consecuencia del pecado original, y María fué concebida sin pecado; su virginal corazon está tan perfecto como salió de las manos de su Criador; el contagio comun de los hijos de Adán no lo ha corrompido, y el mundo no lo ha marchitado: contemplad, desgraciados y afligidos, cuán rico y benéfico será.

Y vosotros, hijos predilectos de la Iglesia Católica; vosotros, devotos constantes de la Vírgen, para los cuales mis elogios no enseñan cosas nuevas, pero siendo elogios de vuestra querida Madre son tan dulces como la leche que recibisteis de la que os dió la vida, y suaves como que explican los sentimientos de vuestros corazones y desahogan sus afectos, escuchad la declaracion dogmática de uno de los mas gloriosos privilegios de la Vírgen, objeto digno del respeto y amor que los cristianos le consagramos; ved en ella un consuelo que el cielo os envia, uno de los gozos puros y placeres santos que son á un tiempo estímulo y premio de la devocion. Es verdad que siempre habiais creido que María fué concebida sin pecado, este es el título con que la bendeciais incesantemente; pero la definicion que celebramos ¿no os proporciona el que hoy deis á la vista del mundo entero un solemne testimonio de filial amor á María; que canteis con todos los católicos su victoria gloriosa sobre el demonio y el pecado? ¿no os presenta la ocasion de que publiqueis sus favores en estas solemnes funciones, en que le ofrecemos nuestras alabanzas y acciones de gracia? ¡Oh, sí, hermanos mios! y ¡cuán feliz es el dia en que un corazon puede manifestar su amor á un objeto tan digno de él como la Vírgen! ¡cuán dichoso es en el que puede publicar su gratitud á sus continuos beneficios! Además, hermanos mios, esta declaracion nos proporciona nuevos dones que ofrecer al pié del trono de la Reina del cielo, de la Abogada de los hombres. Hasta hace pocos meses le habiamos ofrecido nuestro entendimiento, convencido de que no podia haber estado en pecado un solo instante la Madre de nuestro Dios; pero esta creencia era solo una opinion piadosa: nuestra voluntad, honrándola en su primer instante, pero con un homenaje en cierto modo tímido y reservado, por el respeto debido al

silencio del legítimo órgano del Espíritu Santo. Hoy nó; ya definido solemnemente ese privilegio, le ofrecemos nuestra razon sometida en el sublime y perfecto sacrificio de la fé; nuestro corazon con la seguridad y dichosa sujecion que la misma fé le impone; nuestro celo para publicarlo y defenderlo como los demas dogmas; y en fin, podemos ofrecer á la Vírgen nuestra sangre y nuestra vida, muriendo por confesar su Concepcion Inmaculada, si Dios se digna elegirnos para ser sus mártires. ¡O Vírgen inmaculada! cuán dichoso seria yo, si pudiera en este dia elogiar vuestra Concepcion Inmaculada, no con este pobre discurso que os consagro, sino con el sacrificio de mi vida que os ofrezco, y aparecieran las blancas azucenas de vuestra pureza rociadas con la sangre de vuestros mártires; pero mientras llega este dia recibid desde ahora ¡ó inmaculada Vírgen! el homenaje del amor y respeto de vuestros hijos. Creemos que fuisteis concebida sin pecado original, creemos que siempre estuvisteis enriquecida con el dón divino de la gracia. Lo creemos porque Dios infinitamente santo y veráz, ha revelado este misterio de su predileccion para con vos, y sabemos que Dios lo ha dicho, porque su legítimo intérprete el Romano Pontífice lo ha declarado. Recibid vos ¡ó Vírgen santa! nuestra razon, que sin comprenderlo lo cree; nuestro corazon, que aunque terreno y corrompido, lo estima; nuestros elogios, que aunque indignos de vos, lo celebran; y nuestra vida, que se empleará en adoraros y alabaros, y estamos prontos á perderla antes de ponerlo en duda ó negarlo. Yo os ofrezco estos dones en nombre de todos los cristianos que ya han muerto y siempre creyeron el dogma de vuestra concepcion en gracia, incluido en los que Dios ha revelado, dispuestos á creerlo expresamente cuando la Iglesia lo definiese; en el de todos los católicos que ahora unidos en la

confesion de una misma fé, celebramos su definicion; en el de todos los que vivan despues hasta el fin de los siglos, pues creerán lo mismo que creemos con la fé; os amarán siempre, porque serán de nuestro pueblo, unidos estrechamente con nosotros, con esta union con que siempre está unida la Iglesia Católica, y hoy se fortifica y estrecha con la declaracion dogmática de vuestra Inmaculada Concepcion. Esta verdad es, hermanos mios, la que explicaré en la última parte de mi discurso.

## III.

La union es uno de los principios esenciales que constituyen la fuerza y estabilidad de una sociedad cualquiera que sea; en consecuencia, la discordia la debilita y destruye; muchas son las causas que producen tan grande mal, pero puedo reducirlas con exactitud á dos, en que se comprenden todas; diversidad de opiniones é insubordinacion entre las partes que componen el cuerpo moral, ya estén agitadas por diversas pasiones ó impulsadas por intereses opuestos.

La primera, separa los entendimientos dividiendo las creencias, y hace que cada uno abandone á los que cree engañados, para seguir á los que pensando como él, los entiende y los cree; así cada opinion ó sistema forma una secta, una escuela, un partido, segun que pertenece á la religion, la filosofía, ó la política. Por esto son tan inconstantes las sociedades humanas si solo las ilumina la débil luz de la ciencia de los mortales; permanecen algun tiempo vacilantes y perecen pronto, pues es incierta y mudable su luz, y porque Dios suele castigar su atrevida soberbia confundiendo los entendimientos, como en otro tiempo lo hizo confundiendo las lenguas. La segunda causa de division, separa las vo-

luntades por las injustas exigencias y la violencia de los que dominan, ó por las pretensiones y rebelion de los que obedecen; una y otra producen primero el desórden y la confusion; en seguida la decadencia y la ruina de las familias y de las naciones mas fuertes y florecientes, porque "Todo reino dividido contra sí mismo, será desolado; y toda casa dividida contra sí misma, no subsistirá."[1] Tambien en la Iglesia Católica producen tan perniciosas causas su funesto efecto; así es que algunas veces se separan de ella varios pueblos: y si hace muchos siglos que gran parte del Oriente es un redil de ovejas extraviadas, lejos de las que en el Occidente conocen y obedecen al legítimo Pastor: si muchos pueblos abrazan doctrinas nuevas, é incautos se dejan llevar de todo viento de doctrina "por la ma-" lignidad de los hombres que inducen con astucia " en el error,"[2] es el cisma, es la herejía la causa de esta division y de esas sectas; pero nunca pueden destruir á la Iglesia: permanece firme con la unidad de su fé y de su gerarquía. Por la unidad de fé todos los católicos creemos una misma doctrina: si alguno intenta mudarla, puede separarse de la Iglesia Católica, pero no variar ó corromper su doctrina y enseñanza. Es tambien una, por tener establecida una gerarquía, cuya idea se encuentra en las eternas de órden y justicia de aquel Ser supremo por quien reinan los Reyes y los legisladores decretan cosas justas;[3] su modelo, en la que ordena en perfecta paz y union inmortal á los moradores del cielo; por ella todos los católicos forman un solo pueblo, con superiores subordinados unos á otros, que

1 Jesus autem sciens cogitationes eorum, dixit eis: Omne regnum divisum contra sé, desolabitur: et omnis civitas, vel domus divisa contra sé, non stavit. S. Mat. XII, 25.

2 Epist. ad Ephes. IV, 14.

3 Per me reges regnant, et legem conditores justa decernunt. (Prov. VIII, 15.)

el Espíritu Santo ha puesto para regir á la Iglesia de Dios.[1] El respeto y filial obediencia que los fieles les profesan, une á la Iglesia como un rebaño dócil á sus pastores, ó un ejército subordinado á su jefe, siendo el fundamento y el centro comun de estos dos lazos de la union de la Iglesia Católica, el Vicario de Jesucristo, el Romano Pontífice. Él es maestro infalible de la doctrina, y nunca seremos extraviados por opiniones engañosas, si inmobles creemos lo que él enseña, condenamos lo que él condena. Él es igualmente en la tierra el jefe de esa augusta gerarquía, que ejerce el poder espiritual en la Iglesia: nunca nos apartaremos del pueblo de Dios, si obedecemos dóciles al que no solo tiene poder para gobernar á las ovejas del Salvador, sino tambien á los pastores inferiores. Conociéndolo así los enemigos de la religion católica, para combatirla, comienzan siempre por atacar al Papa; para herir á la Iglesia dirigen sus primeros tiros al que es su cabeza en la tierra; no omiten blasfemias horribles, sofismas sutíles, calumnias sacrílegas, insultos viles, burlas impías, para hacer creer á los pueblos incautos, que el Papa es un superior odioso (si no es que tambien lo presentan como un usurpador injusto), cuyas órdenes siempre se han de ver con desconfianza; como un Soberano ambicioso, interesado y aun ridículo; como una institucion desproporcionada para los presentes siglos, que solo pudiera ser admitido y respetado por la ignorancia y supersticion de los pasados. Bien saben que de este modo pronto serán las ovejas despojos de sus crueles enemigos, si se rompe el lazo que las une, y no durará mucho este lazo si se les hace sospechosa la voz de su Pastor, despreciable y aborrecible su cayado. Por el contrario, Dios que ha dispuesto el que su Iglesia dure hasta la consumacion de los siglos; Dios que le con-

1 Act. Apost. XX, 28.

cede tantas victorias como combates, y tantos trofeos como enemigos, la sostiene y fortifica estrechando la union de los fieles con su cabeza visible, y hace que en todos tiempos la voz del sucesor de Pedro haya una veces preservado á los pueblos del error, otras los haya desengañado: la augusta union de la fé está intacta cuando los fieles dicen con los Padres de uno de los primeros concilios: "ha sido "conocido por todos los siglos, que el Santo y bien-"aventurado Pedro, Príncipe y cabeza de los após-"toles, columna de la fé, y fundamento de la Igle-"sia Católica, recibió de N. S. Jesucristo, Salvador "y Redentor del género humano, las llaves del rei-"no, el poder de atar y desatar los pecados, el "que permanece hasta ahora y permanecerá siem-"pre en sus sucesores, y es ejercido por ellos;"[1] con esto siempre ha resistido á sus enemigos; y ahora cuando la humanidad se adelanta á unos tiempos que se anuncian de un modo tan amenazador; en el momento en que la Iglesia pelea con terribles enemigos, y ve venir otros aun mas poderosos, viene en su auxilio el que es su Esposo y su Dios, aumenta su fuerza, estrecha su union, haciendo que se defina el dogma de la Concepcion Inmaculada de la Vírgen. Sí, hermanos mios, este es el admirable efecto que produce, porque al confesarlo damos un enérgico testimonio de nuestra sumision al Romano Pontífice, con lo que se reanima el principio de vida y de fuerza que sostiene á la Iglesia. Nó, nó creais, hermanos mios, que en las solemnes funciones que ahora se celebran en todo el mundo católico, solo confesamos á la Madre de Dios inma-

1 Nulli dubium, imo sæculis omnibus notum est, quod sanctus beatissimusque Petrus, Apostolorum Princeps et caput, fideique columna et Ecclesiæ catholicæ fundamentum, á Domino Nostro Jesuchristo, Salvatore humani generis ac Redemptore, claves regni accepit, solvendique ac ligandi peccata potestas ipsi data est, quæ ad hoc usque tempus et semper in suis successoribus vivit et judicium exercet. Conc. Ephes. anno 431. ac. 3.

culada en su Concepcion, y únicamente reconocemos los inmensos bienes que en su dichosa alma se siguieron á este primer privilegio: tambien venimos á reconocer la autoridad del legítimo Vicario de Jesucristo, y admitirla con todas sus consecuencias. ¿Confesamos ser de fé que María fué concebida sin pecado, como lo ha definido el Romano Pontífice? pues en el mismo hecho reconocemos que el Señor Pio IX es legítimo sucesor del Señor Gregorio XVI, y este gran Papa de Pio VIII, y subiendo por la serie no interrumpida de los Sumos Pontífices, unimos á Pio IX con S. Pedro, reconociéndolo por su legítimo sucesor: es decir, confesamos que en él reside actualmente todo el poder que Jesucristo confirió al primero de sus Apóstoles, entregándole las llaves del cielo, estableciéndolo por piedra fundamental de la Iglesia; por lo mismo el Señor Pio IX ha heredado las promesas, los derechos, los títulos, la dignidad de aquel primer Papa, por los que justamente exige la obediencia, el respeto y el amor de todos los católicos. Luego se sigue, hermanos mios, que si hoy por haberlo él definido, confesamos ser de fé que María es concebida sin pecado, se sigue, digo, que el Papa cuando habla á la Iglesia como su jefe y como Vicario de Jesucristo, declara lo que es de fé, es infalible, y es el órgano verdadero del Espíritu Santo para explicar las escrituras y tradiciones; luego tambien se sigue, que debe ser creido cuando condena las opiniones y los escritos, pues tan infalible es en definir verdades como en condenar errores. Si hoy obedecemos un decreto en que el Papa nos manda someter nuestra razon á la fé, sofocar toda duda, condenar todo lo que se oponga á lo que define, luego el Papa tiene un poder supremo sobre toda la Iglesia Católica, poder independiente que no ha recibido de los hombres sino de Dios, y que puede ejercer libre y so-

beranamente en todo lo que comprende la inmensa esfera de su jurisdiccion en el órden espiritual y religioso. Luego debe ser obedecido por todos los católicos, como Vicario de Jesucristo; debe ser honrado con nuestras acciones, nuestras palabras, nuestros escritos, hasta con los mas ocultos sentimientos de nuestra alma, como que representa en la tierra á nuestro divino Salvador; debe ser obedecido como nuestro Pastor supremo en la tierra; debe en fin, para comprender en dos palabras todas nuestras obligaciones, debe, digo, ser amado con sincero y filial amor por todos los verdaderos católicos, como Padre comun de los hijos de Dios, y el ministro á quien Dios ha confiado el gobierno de su pueblo, depositando en él tanto poder, tanto honor, tan grandes cargos, el precio de su sangre, los tesoros todos de su Iglesia. Para negar que la Vírgen Santísima fué concebida sin pecado, es necesario dejar de ser católico, pues ya está definido por el Papa, ser verdad de fé; para negar las consecuencias que acabo de deducir de esta definicion, es necesario dejar de ser racional; y es preciso caer en la ceguedad de una ignorancia estúpida, ó en el frenético furor de los filósofos falsos é impíos, para no conocer todo el valor y eficacia del gran testimonio que Dios ha hecho dar á la Iglesia Católica en favor del Papa, recibiendo y solemnizando su definicion.

Tanto mas eficaz y glorioso ha sido, hermanos mios, cuanto que para dárselo, Dios se ha valido de los mismos principios que hoy se enseñan con mas empeño en el mundo, y los enemigos de la Iglesia admiten como dogmas de filosofía y política. Se nos dice continuamente que el pueblo es el único Soberano; que él solo tiene derecho para imponerse las leyes que guste, ó someterse á las que los sabios le propongan; que es infalible en la eleccion de los que lo gobiernan, de modo que su voto legitíma á todo

gobierno, Magistrado ó Monarca á que se somete, ó bien priva de todo justo derecho á quien niega este voto; que su instinto es tan acertado que jamás puede admitir instituciones ó principios contrarios á su verdadero bien, ó indignos de su soberanía. Dios ahora ha querido valerse de ese poder popular, pues es el único que al menos en sus palabras admiten los enemigos de la fé y de la religion, para hacerlos inexcusables confundiéndolos con sus mismos principios. Con la declaracion dogmática de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Vírgen, parece haber hecho, por explicarme así, una apelacion al pueblo; ha propuesto á la aceptacion libre y reconocimiento espontáneo (pues la gracia que mueve al asentimiento de la fé no nos priva de la libertad) de los católicos, toda la doctrina, todo el culto, todo el gobierno establecido en su Iglesia, porque todo esto se comprende de algun modo en la autoridad y derechos del Papa, como todas las partes y vida del cuerpo depende de la cabeza; ha propuesto en fin á su aceptacion, la infalibilidad y la autoridad de su Vicario: y todos los católicos lo hemos reconocido con una sola voz, un solo corazon: lo creemos, lo obedecemos, lo respetamos, lo amamos, ha dicho la Europa, la Asia, la Africa, la América, el mundo entero; ni un solo católico lo ha desconocido, ó rehusádole el mas perfecto y sublime consentimiento. Pues contemplad, hermanos mios, la actitud firme y triunfante con que el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, hoy presenta al género humano todo entero, los títulos de su supremo poder, de sus derechos, de ser maestro infalible de los hombres, de su suprema autoridad espiritual, de su primacía de honor y poder en la Iglesia: títulos reconocidos y venerados por las generaciones que durante veinte siglos han pasado rápidamente, escuchando dóciles sus palabras y postrándose ante su trono in-

mortal; títulos que ahora se nos decia eran falsos, indignos de este siglo de luz y filosofía, y de los hombres libres y espíritus fuertes de estos tiempos; y sin embargo estos títulos han sido admitidos, reconocidos, aprobados y bendecidos por el voto unánime, no de un pueblo solo, sino del mundo católico todo entero; no de algunos millares de ciudadanos, sino de ciento treinta y nueve millones de católicos.[1]

Contemplemos espectáculo tan grandioso, meditemos en él los designios de Dios, y llenos de los inefables sentimientos que inspira, digamos: Es de fé que María la Madre de Dios fué concebida sin pecado. A un mismo tiempo, nuestros labios pronuncian las palabras, que llaman al seno de la Iglesia á sus hijos extraviados y á sus ciegos enemigos; entonan el cántico con que se consuela en la tierra, lanzan el grito de sus combates, y cantan el himno triunfal de sus futuras victorias.

Acercaos ya, Exmo. é Illmo. Sr. Delegado Apostólico,[2] á los altares, proseguid la celebracion de los santos misterios interrumpidos, ó mas bien, continuados de otro modo con mi discurso, y ofreced al Todopoderoso la Víctima sin mancha y de valor infinito, que los católicos le presentamos hoy, en reconocimiento y adoracion de su suprema grandeza que hemos conocido, y de los secretos de su sabiduría y providencia que nos ha manifestado; y en accion de gracias por los inmensos bienes con que ha enriquecido á la Vírgen Santa cuya Concepcion honramos, y á la Iglesia Católica que es nuestro pueblo y nuestra familia: y pues en este gran dia vos representais en México al Soberano Pontífice, y nos haceis

1 Este es el número de católicos que M. Balbi calcula aproximadamente, asegurando que lo hace fundado en numerosos datos, que tuvo á la vista.

2 El Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Luis G. Clementi, Arzobispo de Damasco y Delegado Apostólico en las repúblicas de México y Centro-América, que oficiaba de Pontifical.

gozar de su presencia del modo mas perfecto que es posible á unos fieles católicos colocados tan lejos de sus brazos, aunque segun creo muy cerca de su corazon paternal, dignaos recoger nuestros votos y sentimientos y hacedlos llegar hasta sus oidos; constituíos el Delegado de los megicanos para con Su Santidad. Decidle que los megicanos lo respetan y lo aman, que sus desgracias y persecuciones nos afligen, y los faustos sucesos de su vida nos regocijan y consuelan: que recibimos con sumision sus órdenes, porque en el gran rebaño de que es primer Pastor, tiene sin duda ovejas mas ricas y dichosas, pero no mas dóciles y amantes, y que incesantemente pedimos al Señor conceda á Su Santidad una larga vida, un reinado tranquilo, la abundancia de sus gracias y sus luces; mezclando siempre á las alabanzas de la Vírgen las plegarias por Pio IX. Decidle, que si entre el furor de las pasiones y la confusion de los trastornos políticos, se han pronunciado en Mégico palabras de desprecio é insulto contra los sucesores de S. Pedro, jamás estas voces de blasfemia han salido de los labios, ni menos del corazon de los primeros Prelados de nuestra Iglesia, que inmoblemente unidos con la cátedra de Pedro, sabrán preferir la persecucion, el destierro y la muerte, á la herejía ó el cisma; ni tampoco han sido pronunciadas por nosotros los ministros inferiores, que llamados para cooperar al trabajo de su ministerio, á la edificacion del cuerpo místico de Jesucristo, nos creemos obligados á ser las mas dóciles y sumisas de sus ovejas, y vemos con lástima y horror á los pocos, muy pocos, que dejando estas ideas han pasado al campo de los enemigos de Dios y de su Ungido, desertando de nuestras filas porque no eran de los nuestros: ni tampoco su doctrina ha sido la del pueblo megicano, que siempre será fiel al que en la tierra es representante y Vicario de su Salvador y

su Dios. Decidle en fin, Exmo. é Illmo. Sr. Delegado, que si tales han sido siempre nuestros sentimientos para con el Vicario de Jesucristo, ahora son mas ardientes, mas eficaces, desde que en el dia 8 de Diciembre de 1854, Dios ha unido el venerable nombre de Su Santidad á uno de los mas santos, poderosos y amables para los megicanos. ¡María! ¡Pio! hé aquí los nombres que hoy se unen en nuestro corazon con sus mas afectuosos sentimientos. ¡María, la Madre inmaculada de mi Dios! ¡Pio, su Vicario legítimo, el jefe visible de su Iglesia! María es, hermanos mios, la obra maestra de la naturaleza y de la gracia entre las puras criaturas. Pio el maestro infalible que nos enseña á conocerla en el primer instante de su existencia, diciéndonos: "Declara-
" mos, pronunciamos, definimos que la doctrina que
" afirma: que la Santísima Vírgen María en el pri-
" mer instante de su concepcion..... fué preservada
" y libre de toda mancha de la culpa original, ha
" sido revelada por Dios." María es nuestra protectora y abogada llena de poder y de bondad: Pio es el Pontífice devoto de María, que para que recurramos á ella, para que la invoquemos, nos dice:[1]
" oigan nuestras palabras todos nuestros amados
" hijos de la Iglesia Católica; perseveren, y con un
" ardor aun mas vivo de piedad, de religion y de
" amor, honrando, invocando, y orando á la Bien-
" aventurada Vírgen María Madre de Dios, conce-
" bida sin mancha original, y acudan con entera
" confianza á esta dulce Madre de gracia y de mi-
" sericordia en todos los peligros, las angustias, ne-
" cesidades, temores y tribulaciones suyas. Nada
" hay que temer, jamás hay motivos de desesperar

1 "Carta apostólica &c." pág. 94 de la traduccion publicada por T. S. Gardida. En la publicada con el edicto del Illmo. Sr. Arzobispo, este párrafo tiene el mismo sentido pero está mas conciso; acaso el traductor de Gardida hizo una paráfrasis mas bien que traduccion literal; yo preferí su traduccion por ser mas oportuno para el fin del discurso.

" cuando se camina bajo la conducta, los auspicios,
" el patrocinio y la proteccion de Aquella que te-
" niendo para con nosotros un corazon de madre, y
" encomendándose del negocio de nuestra salvacion,
" extiende su solicitud á todo el género humano.
" Establecida por el Señor Reina del cielo y de la
" tierra, exaltada sobre todos los coros de los án-
" geles, y todos los órdenes de los Santos; sentada
" á la diestra de su Hijo único nuestro Señor Jesu-
" cristo, sus súplicas maternales tienen una fuerza
" omnipotente; lo que quiere ella, lo alcanza; no
" puede pedir en vano." Estas son las últimas palabras que el Soberano Pontífice dirigió á la Iglesia en tan solemne ocasion; con ellas tambien termino mi discurso, pidiendo de nuevo al Espíritu Santo lo haga provechoso para vosotros, hermanos mios, haciendo que siempre seais muy verdaderos y perfectos devotos de la Santísima Vírgen Madre de Dios, y tengais un filial respeto y sumision al Vicario de Jesucristo, el Romano Pontífice.

ASI SEA.

LIBRARY OF CONGRESS
0 022 168 978 1

Deacidified using the Bookkeeper process.
Neutralizing agent: Magnesium Oxide
Treatment Date: July 2005

PreservationTechnologies
A WORLD LEADER IN PAPER PRESERVATION
111 Thomson Park Drive
Cranberry Township, PA 16066
(724) 779-2111